PERSONERÍA DISTRITAL
DE BARRANQUILLA

Barranquilla, 19 de septiembre de 2022

Doctor,
MIGUEL ANGEL ALZATE SALCEDO
Personero Distrital de Barranquilla
E. S. D.

Ref.: Solicitud de Adición y Prórroga de Contratos Profesionales.

Cordial saludo,

De conformidad al asunto en referencia, la Personería Distrital de Barranquilla en atención a sus necesidades de apoyo profesional, puntualmente a las funciones de divulgación, promoción y guarda de los derechos humanos, apoyando en la protección de los derechos de la familia, el niño, la mujer, el adulto mayor, personas privadas de la libertad, adictos a sustancias psicoactivas, desplazados y en general cualquier otro grupo vulnerable a la violación de sus derechos, solicito muy amablemente, en calidad de supervisor prorrogar y adicional plazo y valor a los siguientes contratos suscritos entre la Personería Distrital y,

NÚMERO CONTRATO	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE
202205013	GOMEZ	AVILA	YOLEIDIS	NAIDETH
202205015	GOMEZ	OBREGON	HAROLD	ALONSO

Que, teniendo en cuenta las necesidades del servicio, y en especial, los trámites de apoyo en procesos de la Personería Distrital Barranquilla, solicito comedidamente previa disponibilidad presupuestal y el cumplimiento de la normatividad vigente se adicione el plazo y valor, valor que no supera el 50% del valor inicialmente pactado en cada uno de los contratos relacionados.

Como se ha señalado, ya que se hace necesario por parte de la Entidad se requiere continuar con los tramites adelantados a la fecha por parte de los contratistas con relación a su perfil profesional y las funciones de la delegada en las que han apoyado y han dado cabal cumplimiento al objeto del contrato.

Agradeciendo la atención a la presente

Atentamente,

LUIS RICARDO RAMOS SANCHEZ
Supervisor